

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
NO. IJA-LPL-SCC-25/2020

“ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PARA EL
PERSONAL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 24 veinticuatro de noviembre del 2020 dos mil veinte a las 11:00 once horas, estando debidamente constituidos los servidores públicos Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el Lic. Rodrigo Solís García, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el LAE. J. Jesús Francisco Duran García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Ing. Raúl Iván Tapia Guzmán, Coordinador de Sistemas Computacionales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en la Sala de Juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con domicilio en la avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35, 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

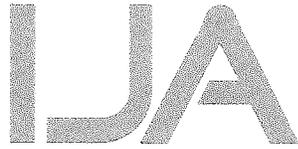
Se hace constar que en relación a la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-25/2020 “ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, publicada el 20 veinte de noviembre del 2020 dos mil veinte, que el día 23 veintitrés de noviembre del 2020, se recibió en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, la solicitud de aclaración, en tiempo y forma, del siguiente licitante: SMART HABITA, S.A. DE C.V. -----

A continuación, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la solicitud de aclaración y a dar respuesta a la misma al licitante en mención. -----

“DE ACUERDO CON EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA”

PREGUNTA 1.- Por motivo de los efectos de la pandemia no ha sido posible llevar a cabo el trámite de actualización de la Licencia Municipal correspondiente, ¿podría la Convocante aceptar la Licencia con registro a nombre de un 3ro como oficinas administrativas, que coincide en domicilio totalmente con los datos de el comprobante de domicilio a nombre de la empresa que represento? -----

RESPUESTA: No se acepta la Licencia con registro a nombre de un tercero. -----



“DE ACUERDO CON EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA”

PREGUNTA 2.- En caso de no ser factible lo anterior, ¿podría la Convocante aceptar el comprobante del trámite de la Licencia municipal a nombre de la empresa que represento? -----

RESPUESTA: Si se acepta el comprobante del trámite. -----

DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”

PREGUNTA 3.- ¿Podría la Convocante indicar la cantidad de metros de cable para el nodo correspondiente en el lugar físico de la instalación de cada una de las Sedes correspondientes? --

RESPUESTA: Deberá de considerar que cada Nodo es menor a 50 m. Se solicita mínimo que la medida del cable sea Cat 5e 100% cobre, debiendo considerar también la canalización y, en caso de que se cuente con las canaletas ya instaladas, podrán utilizarlas, siempre y cuando el espacio de la misma sea suficiente para el nuevo cableado y no afecte el funcionamiento actual. -----

DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”

PREGUNTA 4.- ¿Podría la Convocante indicar si son requeridas las canalizaciones, así como la cantidad y tipo de las mismas para el nodo correspondiente en el lugar físico de la instalación en cada una de las Sedes correspondientes? -----

RESPUESTA: Si se requiere, de conformidad con la respuesta de la pregunta 1. -----

DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”

PREGUNTA 5.- ¿Podría la Convocante indicar si se requiere incluir trabajos de obra civil, así como el alcance de los mismos para el nodo correspondiente en el lugar físico de la instalación de cada una de las Sedes correspondientes? -----

RESPUESTA: El proveedor adjudicado deberá considerar todo lo necesario para la correcta instalación física. El cableado deberá ser oculto mediante canaleta, sin embargo, los equipos deben quedar instalados fijos y se deberá garantizar su correcta adaptación por un periodo mínimo de 12 meses. -----

Por lo que una vez agotado este Acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por



**GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL**

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

terminada la reunión y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia Legal. -----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA)	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	
ING. RAÚL IVÁN TAPIA GUZMÁN	COORDINADOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RODRIGO SOLIS GARCIA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de "Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-25/2020 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".

AGM/sccj